

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 16 de Diciembre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25.

### EN LA REDACCION

## RESIDUOS DE LO VIEJO

Difícilmente se ha podido nunca hablar en España con más razón que hoy de los inmensos desastres causados por el revuelto mar de la política.

Para el espíritu superficial, y ávido de impresiones y deseoso de noticias que comentar y discutir, la época presente es muy apropiada y ofrécese llena de atractivos é inmejorables condiciones; pero para el hombre reflexivo, escudriñador y amante de su país, de la historia patria y del orden social, lo que hoy sucede entraña gravísimas lecciones de las que se desprende un cúmulo de funestas y horribles consecuencias.

Es menester confesarlo; los extravíos que presenciarnos son el resultado de la educación defectuosa y viciada que en la vida pública han tenido la mayoría de la generación que nos precedió y la de la generación que se acaba.

Nuestros abuelos han nacido sujetos á un Gobierno puramente personal y absoluto; nuestros padres trabajaron afanosamente por su rehabilitación y pudieron tan sólo vislumbrar el objeto de sus anhelos; y nosotros hemos cogido ya por la anchurosa senda donde el ciudadano encuentra el goce de sus derechos, pero todavía se oponen á nuestro paso como embarazosos obstáculos los escombros del pasado.

No otra cosa significan esos conatos de resucitar una política de camarilla y de pandillaje, que puede envolvernos en la más espantosa ruina. Weyler y Romero Robledo son los paladines; el Pretendiente y sus partidarios constituyen los auxiliares.

Aquí está para testificarlo la famosa asamblea romerista, donde actuó no se sabe si de mesías ó de precursor el ex-ministro Romero Robledo; y aquí está el aparatoso recibimiento tributado en Madrid al marqués de Tenerife, recibimiento organizado y constituido mediante los esfuerzos de sus amigos.

Y á pesar de que tal manifestación hecha á Weyler podrá parecer una victoria á algunos conservadores ilusos y á la totalidad de los carlistas ganosos de asonadas y motines, para la gran masa de la nación indiferente y apasionada es un evidente fracaso, cuando no un vergonzoso juego, impropio de la dignidad de un general que estima su honra y su valer.

Para el recibimiento de Cirujeda, el vencedor de Maceo, no hubo esos trabajos, y sin embargo, la manifestación de Cirujeda superó muchísimo á la de Weyler; mientras que á éste, para que nada le faltase, hasta le han cubierto con el ridículo y cuatro individuos, pagados tal vez, le llevaron en hombros como a un torero.

Bueno es que los efectos de todo esto y el de los desplantes del ex-capitán general de Cuba, al afirmar que viene dispuesto á dar mucho que sentir, son simples novadas que muy pronto quedarán en olvido gracias al recto espíritu de libertad y justicia que alienta el pueblo español merced á la constante labor del partido liberal, cuyo ilustre jefe, el Sr. Sagasta, por sus inapreciables servicios en favor de los principios democráticos es acreedor al eterno agradecimiento de sus compatriotas.

Al fin y al cabo la verdad siempre triunfa, y el error es necesario para el mismo esplendor de esa verdad; pero quien la sustenta es digno de alabanza y quien combate el error merece respeto.

## Un décimo del gordo

Según indicamos ya, parte del premio gordo, un décimo, ha tocado á una porción de modestos industriales y vendedores de la plazuela de San Ildefonso.

La señora Pepa Prados, verdulera de dicho mercado, venía desde hace tiempo suscripta á dicho número. En todas las extracciones compraba un décimo y lo distri-

buía entre sus compañeras de industria.

Ahora hizo lo mismo: compró un décimo y lo repartió en la forma siguiente:

Pepa Prado, verdulera, una peseta.—Angelita la Peregrinera (La ha tocado el premio gordo dos veces en lo que va de año), dos pesetas.—El banquero de la calle de San Joaquín, 14, una peseta.—Vicente el cacharrero, una peseta.—Juana la frutera, una peseta.—Tomás el bodegonero, una peseta.—La señora Catalina, verdulera, 50 céntimos.—La señora Alejandra, verdulera, 25 céntimos.—Teresa Prado, verdulera 25 céntimos.—Ciriaca, conejera 25 céntimos.—Constantina, verdulera, 25 céntimos.—Joaquina, verdulera, 25 céntimos.—Rafaela, conejera, 25 céntimos.—Jacoba, verdulera, 50 céntimos.—La Romana, 50 céntimos.—Total, 10 pesetas.

Como se vé, la suerte por esta vez, está bien echada, todos los agraciados son pobres, pero pobres de verdad.

Sólo uno, la señora Angelita la peregrinera, puede figurar, casi, casi, en el gremio de capitalistas. ¡Eso de repartir la suerte del gordo no tiene perdón!

En parte de la plazuela de San Ildefonso, sobre todo en la esquina de la calle de D. Felipe y Corredera Alta, donde se ganan la vida la mayor parte de los agraciados con la suerte no se podía pasar ayer.

Aquellas pobres é infelices gentes se consideraban grandes de verdad, en toda la extensión de la palabra, y no pasaba por allí una persona conocida (y muchas también sin conocer) que no se viera obligada á aceptar un obsequio.

El cuadro que presentaba aquel rincón de la plazuela en las primeras horas de la mañana, sólo podría describirlo López Silva.

Después... Todavía creemos que continuará la alegría y la algazara entre aquellas gentes tan sencillas como rumbosas.

### PARENTESIS

### FABULILLAS

#### LA PRESUNCION DE LOS DÉBILES

A la salida de un túnel, en el carril de una vía una hormiga vanidosa le dijo á una lagartija: —Hay seres que tratan siempre con desdén á las hormigas, cuando es tal nuestra importancia, nuestro poder y valía, que removemos la tierra

y nos buscamos la vida sin solicitar ayudas

ni protecciones ridiculas de otros insectos mayores...

En esto la lagartija, oyendo que un tren llegaba, le dijo con ironía:

—Oye; sepárate á un lado, porque un tren cercano silba...

—¿Y qué? ¿Qué puede aplastarme?

—No. ¡¡que descarrilaría!!

#### LA FARSA SOCIAL

Un perro y un burro hablaban de que habían los dos visto

volar á un buey y, uno y otro, fingiéndose convencidos,

al despedirse decían, achándose las de pillos;

—¡Anda, como le engañado!

—¡Qué tonto, se lo ha creído!

## Cablegramas oficiales

### DE CUBA

HABANA 12.—Capitán general á ministro Guerra:

Novidades desde mi telegrama del 4: En Pinar, general Velasco en Madama, Santa Paula, Mulo y Aránguez, hizo nueve muertos y cogió dos armas y dos caballos, nosotros un muerto de tropa, y heridos dos prácticos y siete de tropa.

En otros encuentros, tres muertos enemigos, uno titulado capitán, dos prisioneros, y presentados 16 con armas.

En Habana, tres muertos enemigos, cogidos caballos y un arma, presentados 15 con cinco armas.

En Matanzas, columna general Molina, mató al cabecilla Regino Alfonso.

En otros encuentros 15 muertos enemigos y un prisionero, cogidos un caballo y un arma, y presentados 36 con 7 armas.

En las Villas se hicieron cinco muertos al enemigo y dos prisioneros, y fueron cogidos 16 caballos, sin armas; nosotros un herido. Presentados 79 con 11 armas. En Spiritus, partidas de Carrillo y González, de 400 hombres con caballería, fueron batidos en Delicias por columnas combinadas de Palanca Brualla, dejando en nuestro poder 25 muertos, un arma y botiquín; nosotros dos muertos de tropa, y heridos dos oficiales 13 tropa, y 2 caballos entre muertos y heridos. Zimora en Sotonal hizo dos muertos y dos prisioneros, y cogió un caballo; nosotros un muerto de tropa.

Brualla, en Salladero y Zaza, dispersó partida de 100 hombres, causándole bajas; nosotros un muerto de tropa, Borbón, en Mamay y Roca perdida, hizo dos muertos, tres heridos y 17 prisioneros á partida Alongo; nosotros un muerto.

Fuerzas montadas batieron partida de

Máximo Gómez, haciendo cinco muertos.

En otras operaciones tres muertos enemigos y un prisionero; nosotros un herido. Presentados 46 con cinco armas.

En Cuba presentados cuatro con dos armas.

BLANCO.

## De todas partes

Un Creso yankee, que habitaba en Newyork, sobre la costa del gran Océano Pacífico, está haciendo construir un palacio de cristal en el estilo de los palacios pompeyanos.

Los bloqueos de cristal que sirven para la construcción son de diferente tamaño forma y color.

El palacio será de forma cuadrangular.

En el interior habrá un gran patio con una fuente en el centro, y en ésta una estatua con un brazo levantado y una copa en la mano, de la cual brotará en abundancia no agua, sino vino de los inmensos viñedos que posee en California el Creso americano.

Un respetable magistrado portugués, el dignísimo juez del primer distrito de Lisboa, señor Costa Ventura, ha sentido en el sitial del Juzgado un noble impulso de misericordia, no incompatible con la justicia.

Apareció ante él una muchacha de 16 años, obrera de una fabrica, Matilde del Socorro, acusada de haber herido, por embriaguez, levemente á una mujer.

—Señor estaba embriagada—dijo la muchacha—y no supe lo que hice.

—¡Oh! ¿Y no se avergüenza de confesarlo?—Exclamó el juez... No vuelva á hacerlo.

—Necesito á veces engañar á dos enemigos... dijo la acusada.

—¿Dos enemigos? ¿Quiénes son esos enemigos?

—A fame unas veces... á tristeza otras. (El hambre unas veces y la tristeza otras) replicó la muchacha con gran desparpajo.

Comovido el juez con esta terrible y profunda respuesta, pagó de su bolsillo la multa y ha hecho que la prensa inicie la idea de la creación de un Asilo educador correctivo para estas pobres criaturas.

Un americano, Mr. Ames, ha ideado la fabricación de losas de hierba.

Aunque esta idea parece una extravagancia, el periódico inglés «Engineer» dice que esta clase de empedrado ha sido objeto de repetidos ensayos en muchas ciudades americanas y los resultados han sido excelentes en todos los casos.

Se ha empleado hierba de los prados salados comunes que hay á lo largo de la costa del Atlántico, impregnándola de aceite, brea y resina y comprimiendo la mezcla para formar bloques de 35 centímetros de ancho por 52 de largo y 15 de

grueso, los cuales se atan con flejes de hierro.

Este empedrado tiene la ventaja de ser elástico y de gastarse muy poco; la temperatura no ejerce en él influencia alguna y queda completamente amortiguado el ruido de los rodamientos.

La casa constructora asegura cinco años de duración á este empedrado.

## España

«El Ampurdanés» reproduce el relato que hace del naufragio del vapor «Tritón» el soldado de la brigada del Hospital Militar de San ambrosio (Habana), Salvador Barrera Ferrán.

He aquí una síntesis del interesante relato.

«Salimos el 15, á las diez de la noche con bastante ventarrón y grandes marejadas. A eso de la una y media, entre Mariña y Dominico arreció el temporal, y una ola apagó los fuegos.

El capitán del barco, con un corazón de hielo, da órdenes que se cumplen con exactitud.

Otra ola hizo crujir al buque, y se oyeron 200 gritos de horror.

Mandó el capitán reconocer las bodegas y se vio que tenían cuatro piés.

Todos vimos perdida la existencia. El peligro medió serenidad y me desnudé, preparándome.

El vapor antes de sumergirse, subió tres veces á flote. El capitán en el puente hizo dos de estas inmersiones, y al bajar en la segunda, se resbaló, cayó sobre la bitácora, y en ese momento se oyó un tiro. El honrado capitán no quiso sobrevivir á la pérdida del barco.

Al ver que por tercera vez volvía el barco a fondo me solté de la baranda á que me había agarrado desde el primer momento y me lancé á nadar. Mi primera idea fué alejarme del pelotón, para no pelear á mano de uno que no supiera nadar.

Al poco rato de estar nadando me encontré con un tablón y lo ampujé para fuera con el fin de que no me lo arrebataran.

Ya que me desvié monté encima de él y respiré. ¡Ya me creía tan seguro como en Madrid!

Desde entonces me dediqué á observar á los demas. Viéndoles, creí estar en un paraíso y estaba en una tabla!

La reconoció, comprendí que podía sostener á flote á alguien más, me dediqué á salvador y recogí á tres mas, militares dos y paisano uno. Así estuvieron desde las dos de la mañana hasta que llegó á las seis de la tarde, el vapor «Sussie» que venía á salvarnos, á cuyo bordo traía ya diez, que había encontrado en una porción de la toldilla.

Después de quince horas mortales pudimos respirar con tranquilidad. Siguió e

blicas discusiones, que harán imposible, en cuanto á los hombres es lícito predecir el porvenir, los dilemas sin salida, las diferencias irreductibles, el choque entre la colonia y la Metrópoli.

Punto es éste de tal importancia, que á él hubiera subordinado en todo caso el Gobierno todas las demás cuestiones, si tal subordinación hubiera sido precisa, que ni puede serlo ni habria por que temerle desde el momento en que las bases del nuevo régimen se afirman sobre la armonía de los intereses, el escrupuloso respecto de los derechos y el deseo en la Metrópoli de ayudar sin descanso al desarrollo, prosperidad y desenvolvimiento pacífico de sus hermosas Antillas, á cuyo sentimiento ha de encontrar en ellas, no lo duda el Gobierno, una leal correspondencia.

No es esto decir que no ocurran cuestiones, en las cuales se confundan las dos esferas de acción, y quepan dudas legítimas acerca de cuál es el interés en ellas predominante, y nazca tras de la duda, la discusión, más ó menos apasionada. En ninguna colonia autónoma ha dejado de suceder eso; en ninguna se ha dado el caso de que el Poder central esté siempre y sistemáticamente de acuerdo con los actos del Poder colonial. Larga es la lista de las resoluciones legislativas del Canadá á que el Gobierno inglés ha puesto el veto, y curiosa y por demás interesante la serie de resoluciones judiciales que han ido definiendo las diversas jurisdicciones de sus Asambleas locales, ya entre sí, ya con sus Gobernadores, y eso que la gran descentralización, los antecedentes de la historia canadiense y la libertad comercial simplifican considerablemente las relaciones de ambos países.

Pero la excelencia del sistema consiste en que, cuando semejantes casos ocurran y más si han de ser frecuentes, la ponderación de poderes, tanto dentro de la constitución colonial, como en las relaciones con la Metrópoli, sea tal que siempre quepa el remedio, que nunca falten términos de inteligencia, y que en ninguna ocasión deje de hallarse un terreno común en el cual ó se armonicen los in-

Propúsose, ante todo, santar claramente el principio, desenvolverle en toda su integridad y rodearlo de todas las garantías de éxito. Porque cuando se trata de confiar la dirección de sus negocios á pueblos que han llegado á la edad viril, ó no debe hablárseles de autonomía, ó es preciso dársela completa, con la convicción de que se les coloca en el camino del bien, sin limitaciones ó trabas hijas de la desconfianza y del recelo. O se ía flía defensa de la nacionalidad á la represión y á la fuerza, ó se entrega al consorcio de los afectos y de las tradiciones con los intereses, fortificado á medida que se desarrolla por las ventajas de un sistema de gobierno que enseñe y evidencie á las colonias que bajo ningún otro les sería dado alcanzar mayor grado de bienestar, de seguridad y de importancia.

Esto sentado, era condición esencial para lograr el propósito, buscar á ese principio una forma práctica é inteligible para el pueblo que por él había de gobernarse, y la encontró el Gobierno en el programa de aquel partido insular, considerable por el número, pero más importante aún por la inteligencia y la constancia, cuyas predicciones desde hace veinte años, han familiarizado el país cubano con el espíritu, los procedimientos y la trascendencia de la profunda innovación que están llamados á introducir en su vida política y social.

Con lo cual ya se afirma que el proyecto no tiene nada de teórico, ni es imitación ó copia de otras Constituciones coloniales, miradas con razón como modelo en la materia, pues aun cuando el Gobierno ha tenido muy presentes sus enseñanzas, entiende que las instituciones de pueblos que por su historia y por su raza difieren tanto del de Cuba, no pueden arraigar donde no tienen, ni precedente, ni atmósfera, ni aquella preparación que nace de la educación y de las creencias.

Planteado así el problema, tratándose de dar una Constitución autonómica á un territorio español poblado por raza española y por España civilizada, la resolución no era dudosa: la autonomía debía desenvolverse dentro de las ideas y con arreglo al programa que lleva ese nombre

remolcador el ojo hasta las once del día siguiente, consiguiendo reunir 23, que desembarcamos a las doce y media en el muelle de Caballería (Habana).»

Dice un periódico de Barcelona: El «Orfeo Catalá» que tan alto ha puesto en el extranjero el nombre de la patria, apenas vuelto a ésta, ha recibido el premio de sus desvelos y afanes por el honor de España y por el enaltecimiento del arte.

Al regresar de Niza se ha encontrado el Orfeo con dos denuncias de defraudación al Estado; una por Contribución industrial y otra por Timbre.

La primera se funda en que la asociación se dedica a la enseñanza de canto y solfeo; y la segunda en que faltan sellos en la documentación de la Sociedad. Lo que de prosperar las denuncias y resolver los expedientes de defraudación de conformidad a ellas, debería pagar el «Orfeo», le obligarían a disolverse, y harían que la «Sanyera» y las coronas que ha vitoreado Europa, siguieran el camino de la corona de Zorrilla ó las batutas de Clavé.

No dudamos que la Administración obrará con prudencia y tacto en este asunto, pues tras tales denuncias improcedentes é injustas, se oculta, según nuestras noticias, un espíritu de mezquina envidia que, por honra de España y especialmente de Barcelona, no debe salirse con la suya.

Ha llegado á Zaragoza el 13 un sujeto hallado en el Burgo, vestido de mujer y sujeto con grandes argollas en los pies, en las manos y en el cuello.

Se llama José Torts, empleado en el almacén de máquinas de la estación de Reus. Vino en el mismo tren que Weyler y se apeó en la estación de Zaragoza.

Ignórase como fue llevado al pueblo. Ha manifestado que vino llamado por el inspector de ferrocarriles.

Créese que se trata de una venganza anarquista, tal vez por no haberse atrevido á atentar contra Weyler.

Ha despertado gran interés este suceso.

Dice la prensa de Barcelona: Sigueron los estudiantes en su huelga. Los de Medicina faltaron todos á sus clases.

Los escolares pertenecientes á la Facultad de Ciencias, sin duda porque entre ellos se entremezclan en algunas asignaturas los de Medicina, que no sabemos porque causa, han sido siempre y siguen siendo los más revoltosos, tampoco entraron en cátedra.

De las Facultades de Derecho y Filosofía, casi todos concurrieron á clase.

En la clase de Química hubo un escándalo fenomenal, que se extendió por toda la Universidad, convertida en pocos segundos en campo de Agramante. Rompieron cristales, faroles, bancos y tabillitas de anuncios.

El rector, viéndose impotente para dominar el tumulto, vióse obligado á demandar el auxilio de la policía, que en número de unos quince individuos hallábase en la plaza de la Universidad. La presencia de los agentes fué acogida con gritos, silbidos y pedradas, de las cuales alguna tocó á los agentes, causando á uno de ellos una contusión de pronóstico reservado en el rostro y á otro una lesión en el pecho; penetraron los guardias en la Universidad y entonces ocurrió lo de siempre. Huyeron los escolares, cayendo, atropellándose, llenos de pánico... y de palos, pues los del orden sacudieron de firme.

Los agentes de policía detuvieron á cinco estudiantes, tres de los cuales, por haberlo sido fuera del recinto de la Universidad, fueron llevados á disposición del gobernador civil.

Algunos buenos estudiantes protestan de los actos agresivos de sus compañeros

contra el Sr. Rector y algún catedrático y lamentan la conducta de sus condiscípulos.

La policía, excediéndose siempre en sus atribuciones detuvo á un estudiante y después de apalearle lo maniató como á un feroz criminal, conduciéndole en tal forma desde la plaza de la Universidad hasta la calle de la Canuda, donde fué desatado, gracias á las protestas del público.»

Según noticias que se acaban de recibir de Castellar de Nuch, (Barcelona) ha ocurrido en aquella localidad un terrible accidente.

A consecuencia de haberse prendido fuego á unas haces de paja que había en una casa de campo, no tardó en comunicarse el incendio á todo el edificio en cuyo interior no había otras personas que un anciano ciego y de sesenta y dos años, y dos nietos de éste, niños de dos y tres años respectivamente.

Las débiles paredes de la casa vinieron al suelo en pocos minutos, sepultando entre sus escombros al pobre viejo y á las dos criaturas.

La madre de éstos que se hallaba en aquellos momentos oyendo misa en la iglesia del pueblo inmediato, al regresar se encontró con el tristísimo cuadro que presentaban los mutilados cadáveres de sus hijos y de su padre.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



Abrigo largo para señora.

De paño azul marino con la espalda entallada y los delanteros rectos, adornado de «soutache.» Mangas en forma de esclavinas, bordadas de «soutache» y tira de caracol lo mismo que en el cuello y delantero del abrigo.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutivos de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

«Boletín Oficial» de la provincia Circular del Gobierno civil trasladando

una R. O. del Ministerio de la Guerra llamado al servicio activo de las armas al cabo de la Península á islas Baleares y Canarias pertenecientes al reemplazo de 1897.

—Escalafón definitivo de los Maestros de primera enseñanza que ha de regir en el bienio de 1897-98.

—Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia

En un solo día de la semana anterior, fueron embarcadas en el puerto de Ribadeo, 700 cajas de conservas, con destino á Cuba.

Desde el principio de la guerra estaba completamente paralizada esta industria; pero desde hace una temporada, cuantas conservas puedan producir las fábricas de Ribadeo y de los pueblos vecinos, hallan mercado seguro en las Antillas.

Se halla vacante la escuela de Matamá en el distrito municipal de Laza. La dotación es de 250 pesetas anuales.

En la villa de Ribadavia un incendio redujo á escombros la casa en que tenía establecido su comercio D. Emilio Abrales. Las pérdidas ascienden á 30,000 pesetas.

En la noche del sábado se intentó robar la iglesia de la parroquia de Mourente.

Los cacos consiguieron sacar la cerradura de la puerta principal, practicando en ésta varios agujeros; mas no pudieron entrar en el templo, gracias á haberlo impedido el empotre de las tranquilas.

Continúan las diligencias sumariales por el crimen de Rairo. El juez señor del Riego, no se impone un momento de descanso. El domingo trabajó toda la mañana.

«Garabanzo» continúa detenido y sujeto á las resultas del sumario.

Parece que éste ofrece nueva fase, que de subsistir será interesante. Hablase de que este proceso ofrece muchos puntos semejantes, en ciertos detalles, al crimen de Forcarey.

Añádese que se pedirá á los facultativos que practicaron la autopsia á Dorribo, ampliación de su informe.

Dícese que en la taberna donde estuvo últimamente «Barandela», se hallaba también uno que desempeñó durante muchos años la plaza de agente municipal.

Parece que ha sido citado por el Juzgado, esperando que su declaración dé alguna luz.

En Orense se inició un incendio á la una de la tarde del lunes, en una habitación de la casa número 22 de la calle de Colón.

Todos los efectos que había en la estancia fueron consumidos por el fuego.

El capataz de bomberos, D. Santos Balvís, y el practicante D. Enrique Somoza, acudieron inmediatamente, impidiendo, en unión de otros varios vecinos, que las llamas invadiesen las habitaciones contiguas.

Dominado el siniestro y en vista de que la familia que ocupaba la habitación perdiera todo lo que poseía, iniciaron una suscripción entre todos los vecinos del barrio.

El labrador José Rodríguez, jefe de la familia perjudicada, rogó á un periódico hiciese público el testimonio de su gratitud á los expresados señores y á todos cuantos contribuyeron en la medida de sus fuerzas á remediar su infortunio.

Un vecino de Armariz intentó matar al

dueño del Mesón Coruñés de Castro Caldelas.

Del hecho dieron el oportuno parte al Juzgado.

El juez electo de Monforte, D. Luis Afán, ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Guadiz, en la provincia de Granada.

Santiago

La «Unión Republicana» de Pontevedra ha sido denunciado por el fiscal de aquella Audiencia con motivo de la publicación de un extenso artículo titulado «Los carlistas en el púlpito» como contestación á los sermones pronunciados por el P. Bugallal en el novenario que las Hijas de María han dedicado á la Purísima Concepción en aquella capital.

He aquí algunas estadísticas sobre la influencia que en las gentes desempeña la oreja.

Un sabio ha tenido la idea de recoger numerosos datos sobre el estudio del pabellón de la oreja, llegando á reunir curiosas observaciones.

Señala como la mayor parte de las orejas gruesas y grandes pertenecen á hombres sanos, el de orejas cortas pero fuertes á locos degenerados, el de orejas estrechas á locos criminales. Relativamente á la longitud de sus orejas, los locos criminales y epilépticos se aproximan más á las de los hombres sanos que á las de criminales ordinarios y locos degenerados.

Consecuencia: fijos bien en la oreja de vuestros vecinos si queréis saber qué clase de gente son.

Y ved, sobre todo, si asoman la punta de la oreja.

El Papa ha nombrado á San Pascual Bailón, patrono de los Congresos y Sociedades eucarísticas.

Ahora que se acerca la época en que se cruzan tantas tarjetas de felicitación, será oportuno recordar al público que para que éstas puedan circular con el franqueo de un cuarto céntimo por cada 10 gramos de peso para la Península y de cinco céntimos para el interior de las poblaciones es condición indispensable que se depositen en correos con los sobres completamente abiertos, pues de lo contrario, y aun con los angulos cortados, son detenidas y tasadas cual si se tratara de cartas sin franqueo.

En cumplimiento á lo que dispone el artículo 25 de la ley electoral del Senado, el día 1.º de Enero los ayuntamientos deberán fomar y publicar listas de sus individuos y de un número cuadruple de vecinos con casa abierta de los que paguen mayor cuota por contribuciones directas. En su consecuencia muy pronto se ordenará por el Gobierno civil el cumplimiento de este servicio que deberá estar terminado el día 2 de Enero.

Dice la prensa de Madrid que el director general de Correos y Telégrafos, en vista del exceso de trabajo que con motivo de las guerras coloniales pesa sobre el reducido personal de la Central telegráfica de la corte piensa, según se dice, proponer al Gobierno se le conceda á los empleados una paga de gratificación en las próximas Navidades.

De diez de la mañana á dos de la tarde continúa el pago en la Zona de las asignaciones del mes de Noviembre último á las familias de los señores oficiales y tropa del Ejército de la Isla de Cuba y Filipinas.

Parece que el señor ministro de la Gue

rra se propone resolver un proyecto de gran importancia, relacionado con la purificación de las aguas por el oxígeno, proyecto que fué informado favorablemente en tiempo del general Azcarraga por una comisión facultativa.

El autor del proyecto demuestra, con juicio de asesores competentes, que las aguas mas insalubres adquieren las necesarias condiciones de potabilidad, mediante su purificación por el oxígeno, según consta en el dictamen emitido por la referida comisión que presentó un experimento hecho con aguas tomadas en el estanque situado en el antiguo Campo grande del Retiro, frente al palacio de la Exposición filipina y al pié del pabellón real, donde dicho líquido por estar estancado mucho tiempo es muy insalubre.

El procedimiento sería aplicable al valiente ejército de Cuba, toda vez que muchas de las enfermedades que padece, reconocen por causa la insalubridad de las aguas.

Hoy salen para Lugo á recibir órdenes sagradas, en las temporadas del 18 y 19 del corriente, varios alumnos del Seminario conciliar de Santiago.

Se halla en Santiago el médico de la Armada Sr. D. Manuel Sotelo Pinedo. Sea bien venido.

Por efecto del fuerte temporal que desde hace días reina en esta ciudad, no podrá celebrarse hoy el acostumbrado paseo de la Alameda, al que suele concurrir la charanga de Cazadores de la Habana.

Las calles se ven muy poco transitadas.

Ayer se extrajeron del matadero para el consumo público 1,443 kilos de carne, y se sacrificaron para el de hoy 22 reses menores y dos mayores.

A las once de la noche de anteayer se promovió un escándalo dentro de la casa número 6 de Poza de Bar por una mujer que fué reconvenida por el municipal del punto.

Ayer salieron para sus casas los reclutas del cupo de Ultramar que recibieron instrucción militar en el batallón Cazadores de la Habana.

El día 26 regresarán en filas y luego se procederá al embarque de los mismos.

En la Secretaría de la Audiencia de la Coruña, ingresó el sumario de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Juan Ricardo, por lesiones.

Se halla enfermo de alguna gravedad en esta población nuestro querido amigo y antiguo compañero Don Javier Valcarlos Ocajo, que hace días viniere de Pontevedra con el objeto de tomar parte en las Escritas, lo cual no podrá verificar debido á la dolencia que estos días viene aquejándole.

De todas veras deseamos al amigo y compañero el pronto restablecimiento de su salud.

El Inspector Comandancia Central depósito de embarques Caja general de Ultramar participa una resolución para hacer saber á José M.ª Millán.

Uno de estos días el conocido cobrador del ripert La Ferrocarrilana Santiago Durán, al registrar el vehículo halló debajo de uno de los asientos, un magnífico medallón de oro con brillantes, el cual fué entregado luego á su dueña, que lo era una señora que vive en la calle de Tras de Salomé número 2.

La probidad y hombría de bien del empleado Durán son dignas de que se hagan publicas celebrándolas como se merecen.

La administración de Hacienda remite un pliego para su entrega á D. Felipe Gutiérrez.

Se ha enviado por el Gobierno de la provincia al Ministro de Fomento, la exposición que la Comisión provincial le dirige interesando que sea elevada á superior la escuela elemental de comercio de dicha capital.

El Delegado de Hacienda trascribe á la Alcaldía Circular de la Dirección General del Tesoro público dictando disposiciones referentes al sorteo de la Lotería Nacional del 23 de los corrientes.

Ayer se celebró en San Francisco un solemne acto fúnebre por el alma del infortunado médico de la Habana Sr. D. Manuel Andaluz Raíces, muerto en Gibral (Cuba) el 2 del mes próximo pasado.

Numerosos amigos de su familia y del que en vida lo fué nuestro, asistieron al funeral para rogar á Dios por el alma del joven y estimable convecino, víctima del ingrato clima de la Grande Antilla.

Descanse en paz el finado, á cuya apreciable familia enviamos la reiteración de nuestro sentido pésame.

El Coronel del Regimiento de reserva Caballería de Palencia remite la licencia para su entrega á José del Río Sobrido.

El presidente de la Diputación provincial, distribuyó entre el Gran Hospital, el de San Lázaro y Casa de expósitos las 15,000 pesetas que este Ayuntamiento puso á su disposición por cuenta del contribuyente provincial.

Ayer falleció en esta ciudad nuestro estimado convecino el industrial Sr. D. Fernando Lamas Raña, padre político del jo

en las Antillas, sin eliminar nada de su contenido, sin alterar sobre todo su espíritu, antes bien, completándolo, armonizándolo, dándole mayores garantías de estabilidad, cual corresponde al Gobierno de una metrópoli que se sienten atraído á implantarlo por la convicción de sus ventajas, por el anhelo de llevar la paz y el sosiego á tan preciados territorios, y por la conciencia de sus responsabilidades, no sólo ante la colonia, sino también ante sus propios vastísimos intereses que el tiempo ha enlazado y tejido en la tupida red de los años.

Seguro así de la forma que mejor cuadraba á su intento, no era difícil distinguir los tres grandes aspectos que ofrece el planteamiento de una Constitución autonómica. En primer término, los sagrados intereses de la Metrópoli, que alarmada y desconfiada por la conducta de muchos de sus hijos, y herida por la ingratitud de aquellos que fian más en el egoísmo del logrero, que en la afección del hermano, anhela ante todo que el cambio á que se halla pronta estreche y afirme el lazo de la soberanía, y que en medio de una paz bendecida, los intereses de todos sus hijos, que ni son opuestos ni contradictorios, aunque á veces sean distintos, se armonicen, compenetren y desarrollen por el libre acuerdo de todos.

Después, las aspiraciones, las necesidades, los deseos de las poblaciones coloniales, ansiosas de ser tratadas como hijas desgraciadas en vez de ser destruidas como enemigas, atentas al llamamiento cariñoso y rebelde como españolas á la imposición brutal de la fuerza exterminadora, que esperan de su Metrópoli una forma que moldee sus iniciativas y un procedimiento que les autorice á gobernar sus intereses.

Y por último, ese vasto é interesante conjunto de las relaciones creadas, de los intereses desarrollados en ese largo pasado, que á nadie, y menos á un Gobierno, es lícito desconocer ni olvidar, y cuya conservación y desarrollo envuelve la realización del destino de nuestra raza en América y la gloria de la bandera española en las tierras descubiertas y civilizadas por nuestros antepasados.

A estos tres órdenes de ideas responden las disposiciones fundamentales del proyecto sometido á la aprobación de V. M. Al primero, ó sea el punto de vista metropolitano pertenecen las cuestiones de soberanía confiadas á los más elevados organismos de la nacionalidad española. La representación y autoridad del REY, que es la Nación misma; el mando de los Ejércitos de mar y tierra; la Administración de la justicia; las relaciones constantes y benéficas entre la colonia y la Metrópoli; la gracia de indulto; la guarda y defensa de la Constitución, quedan confiadas al Gobernador general, como representante del REY, y bajo la dirección del Consejo de Ministros. Nada de lo que es esencial ha sido olvidado; en nada se disminuye ó aminora la autoridad del poder central.

El aspecto insular se desenvuelve á su vez de manera tan completa y acabada como la pudieran imaginar los más exigentes, en la autonomía central, provincial y municipal; en la aplicación, sin reserva, equívoco ó doble sentido del sistema parlamentario; en las facultades de las Cámaras y insulares en la creación de un Gobierno responsable, á cuyo frente y formando el lazo supremo de la nacionalidad, en lo que al Poder ejecutivo se refiere, aparece de nuevo el Gobernador general que, de una parte, preside por medio de Ministros responsables al desenvolvimiento de la vida colonial, y de otra la enlaza y relaciona á la vida general de la Nación.

Y aquel tercer aspecto, en el cual viene á resumirse la historia de las relaciones entre las Antillas y la Metrópoli, y dentro del cual habrán de desenvolverse también su comercio, su crédito y su riqueza, se define en una serie de disposiciones de carácter permanente, que enlaza los dos Poderes ejecutivos, el insular y el nacional, y en ocasiones sus Cámaras de modo que á cada momento, y en las varias solicitudes de la vida, se presten mutuo apoyo y se ayuden á desenvolver los intereses comunes.

Y todo este sistema múltiple y complejo, aunque no complicado, se sanciona y se hace práctico por una serie de garantías, de enlace, de constantes inteligencias y de pú-

uen letrado de esta ciudad y querido amigo nuestro D. José García Barros.

El Sr. Lamas era un modelo de honradez, padre amante y amigo sincero y leal. Acompañamos en su justo sentimiento a la apreciable familia del finado.

Que el Dios de las eternas misericordias haya acogido en su seno el alma del finado.

Una numerosa comisión de sobrestantes de Obras públicas en expectación de ingreso, visitó al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para rogarle que procure por la movilización del cuerpo pues desde Julio de 1892, en que fué la convocatoria, no han podido ser colocados.

El ministro dispensandoles una buena acogida manifestó su propósito de atender tan justa petición.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha publicado una nueva tarifa especial para el transporte de ganados.

En el último balance publicado por el Banco de España se hace constar que el activo ha aumentado en lo siguiente:

Los efectos a cobrar en el extranjero, en 1.414.818'61 pesetas; los préstamos en 2.129.331'47; los descuentos en 1.725.067; y el oro, en 1.978.314; y han disminuido las obligaciones del Tesoro, emisión 30 de Junio, en 7.490.500 pesetas; los efectos a cobrar en el día, en 5.902.160'99; las diversas cuentas, en 4.850.222'14; los corresponsales en el extranjero, en 3 millones 716.424'94; la plata en 690.939'33; y el bronce por cuenta de la Hacienda pública, en 343.834'18.

El pasivo ha aumentado en 959.773 pesetas la circulación, y ha disminuido en 6.592.100'52 las cuentas corrientes.

Hoy tomará puntos, para disertar el viernes, el cura párroco de San Juan Apóstol Dr. D. Vicente López Vigo, opositor a la canongía vacante en esta Basílica.

Con la disertación del Sr. López Vigo terminarán los ejercicios latinos, comenzando el lunes próximo en la Santa Iglesia Catedral, de diez a doce de la mañana, las homilias o pláticas, en que consiste el segundo ejercicio.

El martes terminarán todos los ejercicios, pues habrá al efecto dos homilias, tanto en dicho día, como en el lunes, ejercitando en éste los señores D. Francisco Castro Quiruga y D. Enrique Vicente y Martín de Herrera, y en el martes los señores D. Manuel de Jesús Iglesias Eirabella y D. Vicente López Vigo.

Ayer salieron para la Coruña el hijo del ministro de la Guerra Sr. D. Jacobo Correa, D. Fernando Rey, D. Luis Osorio, D. Fernando Lastres, D. Manuel de Pomano, D. Manuel Linares Rivas, D. José Río, D. Constantino Momado, D. José Marín, D. Rómulo Carracedo, D. Vicente López, doña Dolores Vazquez y los escolares D. Casimiro Gamallo y D. José Botifoll.

Continúan celebrándose los ejercicios de oposición a las plazas de escribanos, vacantes en Galicia, y que tienen lugar en la Coruña.

Hasta ahora sólo se presentaron 14 aspirantes.

A los que no comparecieron se les hizo ya un segundo llamamiento.

De no concurrir perderán su derecho a ser examinados.

Bajo la presidencia del teniente coronel del batallón Cazadores de la Habana, señor Crespo, y a las nueve de la mañana de hoy, celebrará en el cuartel de Santa Isabel, Consejo de Guerra de cuerpo ordinario para ver y fallar la causa instruida al soldado de dicho cuerpo, Francisco Ferró Fontanla, por hurto de un perro.

Anoche llegó a esta ciudad el Ilustrísimo Sr. Obispo de Jaén D. Victoriano Guisasaola.

Al ocuparnos ayer de la solicitud que los estudiantes de Medicina pensaban dirigir al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, no teníamos intención de molestar a nadie ni fulminábamos veladas censuras. Creemos sí, que esas plazas deben cubrirse por oposición: pero lo hecho, hecho está y nosotros no nos consideramos con la competencia necesaria para juzgar la aptitud de los que hoy desempeñan dichas plazas. Por tanto, al emitir nuestra opinión, repetimos, no pretendemos molestar a nadie sino hacernos eco del deseo de algunos ilustrados escolares.

Ese fué nuestro propósito.

**GRANDES CONCIERTOS DIARIOS**

por el conocido quinteto Valverde, todos los días de ocho y media a once de la noche en el Café Regional.

**A LOS AYUNTAMIENTOS**

En esta Imprenta se pueden adquirir al momento, las hojas que se precisen de *cédulas de empadronamiento para Jurados*.

Lo mismo impresos para quintas y más que necesiten, tanto los señores Secretarios de Ayuntamientos como de Juzgados Municipales pueden hacer el pedido que gusten, que obtendrán por precios económicos.

Preciosas planas de Navidad para las escuelas y más días que dedican los alumnos a sus familias.

**Gacetillas**

**UTILIDAD**

Para producir AGUAS SULFUROSAS en casa, buenas, frías y sanas, para curarse los **HERPES ERUPTIVOS A LA PIEL** y todo lo que el vulgo llama **HUMORES** nada hay tan eficaz como el **AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO** legítimo del **DR. TERRADES**.—Se vende en farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eduardo E. Domínguez, Constitución, 16, 3.º Vigo.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de **ELECO**

**Julio Sanguily.—Rumor desmentido.**

Madrid 15 (8 m).—Comunican de Nueva York que en aquella capital se ha recibido una carta asegurando que el antiguo filibustero Julio Sanguily se halla en Filadelfia.

El mencionado cabecilla negó el rumor que circuló estos días afirmando que se había ofrecido al Capitán general de Cuba Sr. Blanco.

**Suceso misterioso.—Detalles acerca de Tort.**

Madrid 15 (id. id.).—Desde Reus telegrafían algunos detalles referentes a la vida de Tort, el sujeto que fué detenido vestido de mujer en la estación de Burgo de Ebro, cerca de Zaragoza.

Tort tiene 44 años, es cerrajero y hállase domiciliado en el número 43 de la calle de Seminario, de la ciudad de Reus.

Actualmente está allí empleado en los talleres del ferrocarril.

Todos aprecian su honradez y se han sorprendido de su viaje.

Al salir de Reus el sábado por la noche dijo a su esposa que iba a buscar vino rancio, y en el expreso llegó a Zaragoza a la madrugada siguiente.

En la ciudad de Reus dicen que Tort jamás fué tenido por anarquista, ni ha demostrado nunca tales opiniones, deduciéndose que es imposible que esté complicado en ningún complot para atentar contra la vida de Weyler ni de ningún otro personaje, según se ha creído en un principio.

La policía que registró el domicilio de Tort no encontró documento ninguno que le comprometiese.

Opínase que se tratará de alguna aventura amorosa, pues relacionan este hecho con el de haber trabajado de cerrajero, cuando Tort era joven en el mismo pueblo donde ahora fué detenido.

La familia de Tort que se encuentra en posición bastante desahogada salió para Zaragoza.

**Comentarios a una conferencia.—incendio en Londres.**

Madrid 15 (id. id.).—En los círculos políticos de esta Corte se ha comentado muchísimo la conferencia celebrada

anoche por los Sres. Weyler y Marqués de Cerralbo, y la cual duró dos horas.

Sábase que en un palacio de Londres se ha declarado un violento incendio que amenaza propagarse entre otros edificios a un depósito de pólvora.

En aquella populosa capital preocupa grandemente la repetición de estos siniestros.

**Consejo de ministros.—Esperando noticias.**

Madrid 15 (id. id.).—El Consejo de ministros que había de celebrarse quedó aplazado para el jueves (hoy).

En los centros oficiales afirman que esta determinación obedece al deseo de que llegue primero la fausta noticia que acerca de la guerra de Filipinas anuncia anoche en un cablegrama oficial el Sr. Primo de Rivera.

**Noticias de Nueva-York.—Proclamas contra la autonomía.**

Madrid 15 (id. id.).—Comunican de Nueva York que el presidente de la Junta separatista, Estrada Palma, recibió proclamas de Máximo Gómez dirigidas contra la autonomía.

Dice este cabecilla que la autonomía no es lo que desean los rebeldes, afirmando que se hallan dispuestos a luchar hasta conseguir la independencia de Cuba.

Nadie da crédito a estas bravatas del «generalísimo».

**LA BOLSA**

COTIZACION OFICIAL

	Día 14	Día 15
Interior. . . . .	64'70	64'75
Exterior. . . . .	80'60	80'60
Amortizable. . . . .	77'40	77'45
Obligaciones Tesoro. . . . .		101'25
Jubas viejas. . . . .	94'50	94'80
Idem nuevas. . . . .	78'40	78'50
Aduanas. . . . .	95'75	95'75
Filipinas. . . . .	94'25	
Tabacalera. . . . .	217'50	217'00
Banco de España. . . . .		424'00
Cambios. { París. . . . .	32'65	32'80
{ Londres. . . . .	33'50	33'52

**Los partidos cubanos.—Disgusto.—El Ministerio insular.—Trabajos importantes.**

Madrid 15 (9 n.).—Por diferentes conductos supúose en esta Corte que aumenta la división entre los partidos cubanos, Reformista y de Unión Constitucional. El Gobierno telegrafió al general Blanco y a sus amigos para que influyan porque cese un estado de cosas tan perjudicial a España. Tanto en la Habana como aquí es causa de verdadero disgusto lo que está sucediendo.

Se considera probable que el Gobierno insular lo constituirán los Sres. Galvez, Montoro, Fernández Castro, Amblard y Tonarely.

Significados autonomistas gestionan la presentación a indulto de importantes cabecillas.

**Noticias oficiales.—Sanguily y Máximo Gómez.**

Madrid 15 (9'50 n.).—En los centros oficiales de esta Corte se desmiente terminantemente que el famoso excabecilla Julio Sanguily se haya ofrecido al general Blanco para lograr la presentación de varios cabecillas. Por el contrario, aseguran que se tienen noticias de la proclama que el generalísimo Máximo Gómez ha dirigido a la prensa Norteamericana manifestando que los insurrectos rechazan la autonomía y están dispuestos a luchar en la manigua hasta obtener la independencia del territorio Cubano.

**Escuadras a Francia.—Preparativos.—Testimonios de afecto**

Madrid 15 (10 n.).—Dicen de París

que por el Ministerio de Marina de la vecina República se dieron las consiguientes órdenes para recibir cumplidamente las escuadras Rusa y Española que muy luego fundearán en Tolón. En éste importante puerto francés, hácese grandes preparativos para que la recepción resulte un acontecimiento.

Celebraránse banquetes, festivales públicos y se dará en honor a los marinos visitantes un gran banquete en el teatro de aquel importante puerto.

**Los insurrectos cubanos.—Concentración.—¡Que paciencia!**

Madrid 15 (10'30 n.).—Los cablegramas recibidos hoy de Cuba coinciden en que la provincia de la Habana existen 7.000 insurrectos, de los cuales 1.500 operan agrupados. Para combatirlos tenemos allí seis mil soldados. Créese que se concentrarán varios destacamentos para organizar una columna volante.

Estas noticias recuerdan las seguridades de pacificación que había dado el general Weyler.

**Romero Robledo enfermo.—Consejillo.**

Madrid 30 (id. id.).—Hállase enfermo por consecuencia de un catarro el Sr. Romero Robledo, teniendo necesidad de guardar cama.

Mañana se reunirán los ministros en consejillo.

**Disidencia conservadora.—Los que coinciden.—El futuro jefe.**

Madrid 15 (id. id.).—Aumentan las disensiones en el partido conservador; en vista de esto están dispuestos a sumarse los Sres. Duque de Tetuan, Elduayen y Romero y que se les agregará el general Weyler si se le concediese la presidencia del gabinete.

Opínase aquí que el Marqués de Ternerifo aspira a la jefatura del partido.

**Los estudiantes de Barcelona.—Solución del conflicto.—Recursos para la guerra.**

Madrid 15 (id. id.).—Dicen de Barcelona que continúan las precauciones para evitar los disturbios que puedan ocasionar los estudiantes alborotadores. Créese que el conflicto está en vías de arreglado pues se ha logrado que la mayoría entre en las respectivas clases.

El Gobierno gestiona la adquisición de recursos para terminar las guerras de Cuba y Filipinas.

**El general Weyler.—Lo que dijo a la Reina.**

Madrid 15 (12 n.).—Corre muy acutudado el rumor de que el general Weyler en la visita que hizo a S. M. y a su Alteza la Infanta Isabel les prometió, que no se afiliara, por ahora, a ningún partido político.

L.

Imp. de Paredes, Virgen de la Cerca 30.

+

**DON FERNANDO LAMAS RAÑA**

ha fallecido el día de ayer a las once de la mañana después de haber recibido todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José María, D.ª Consuelo, y D.ª Felisa, hijos políticos D.ª Peregrina Rodríguez, D. José García Barros Pena y D. Nicasio Garrido García, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado,

Suplican a las personas piadosas y de su amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir al funeral de entierro, que tendrá lugar el día de mañana 17 en la iglesia de San Pedro, a saliente de coro, y seguidamente acompañar su cadáver desde la casa mortuoria Rúa de San Pedro, 112, al Cementerio general, por cuyo favor vivirán reconocidos.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

Santiago, Diciembre 16 de 1897.

+

**QUINTO ANIVERSARIO**

EL EXCMO. SEÑOR

**DON PATRICIO DE ANDRÉS MORENO**

falleció el 17 de Diciembre de 1892

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana 17, en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a sus amigos, y personas piadosas, se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a alguna de las indicadas misas.

**EL PARAISO ULTRAMARINOS**  
**SANTIAGO MARTINEZ**

El mejor surtido y más económico de los almacenes de su clase en Santiago. Se han recibido para Navidad y año nuevo lo más selecto.

Bacalaos LANGA, ESCOCIA y Noruega.

Mazapan de Toledo, Botillería, Salchichones, Quesos, Frutas,

CONSERVAS DE TODAS CLASES

36 PREGUNTOIRO 36

**EL PARAISO**

36 PREGUNTOIRO 36

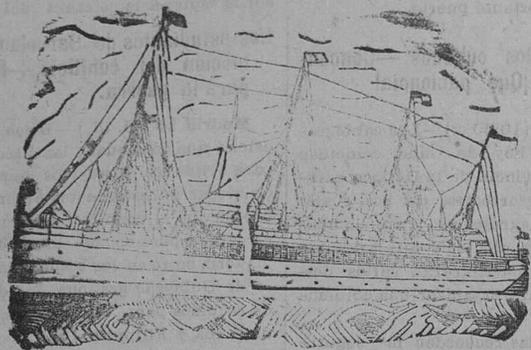
Hay catálogos de precios.

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.  
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, paños, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.



## NORDDENTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo del Lloyd-Norte-Alemañ.

LÍNEA RAPIDA

El 5 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en el Brasil el vapor

HALLE

Y el 19 de Diciembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

MARK

Para más informes dirijase á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espacuosas cámaras, como también para lo de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



## COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 dias, el 20 de Noviembre, el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

El 5 por Marin y Vigo el vapor

CORDILLER

Dirijirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 11.

## JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVIGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

## MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 11 de Diciembre, el magnífico y de gran porte vapor

NILE

El 20 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Mcaeo, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

EBRO

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 25 de Diciembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirijirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CALSES

BLANCA

Rua del Villar, 33.

SANTIAGO

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

### PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, Y NO PADecer DOLORES DE MUELAS, usar los POLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo Dr. Andreu, perfume el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la pérdida de los dientes.

En las farmacias

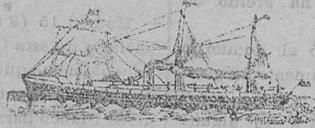
## GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción de reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.



## Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 6 de Diciembre de 1897 el vapor correo inglés

ORCANA

de 5.300 toneladas y 2.000 caballos de fuerza. El día 8 de Diciembre saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

IBERIA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para La Pallice-Rochelle y Liverpool, saldrá de Vigo el 20 de Diciembre de 1897, el vapor correo inglés

ORISA

de 6.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel d'Arcena y Frasco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Cande, 13

## LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA. Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chinero, mesas comedor, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Ruadel Villar, 25

Venta á plazos y al contado.

Rua del Villar, 25

COMERCIO DE ULTRAMARINOS  
 DE  
 ANTONIO ALEMPARTE  
 36 PRINCIPALITO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacío Fernández (Ayuntamiento de Vedra).